



Aprueban en comisiones de la Permanente exhorto a la Cámara de Diputados para que realice foros sobre la reforma judicial

La Primera Comisión de la Permanente, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia aprobó por unanimidad de 13 votos el dictamen que exhorta a la Cámara de Diputados a que organice foros para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el titular del Poder Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero, especialmente la que corresponde a la reforma al Poder Judicial.

En sesión de 40 minutos, los integrantes de dicha comisión expresaron su respaldo a que se lleven a cabo esos foros y Parlamento Abierto para recoger la mayor cantidad de propuestas, críticas y puntos de vista sobre la iniciativa presidencial de reforma judicial.

Legisladores de oposición como las priistas Beatriz Paredes y Sue Ellen Bernal y el perredista Miguel Ángel Mancera anunciaron que sus respectivos grupos parlamentarios respaldarán la realización de los foros, pero advirtieron que éstos no deberán ser un ejercicio de simulación, sino que realmente se enriquezca la propuesta de reforma judicial.

En tanto, senadores de Morena como Navor Rojas Mancera, Imelda Castro y Rogelio Zamora coincidieron en que se debe escuchar a todas las voces y mejorar la propuesta de reforma, pero recordaron que el contundente triunfo electoral del pasado 2 de junio fue un espaldarazo a la reforma judicial del presidente López Obrador y les otorga a los legisladores de la 4T un mandato que no pueden ignorar. El dictamen aprobado será sometido este miércoles a discusión y votación de la Comisión Permanente.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aprueban-en-comisiones-de-la-permanente-exhorto-a-la-camara-de-diputados-para-que-realice-foros-sobre-la-reforma-judicial/>